



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS

SEGE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL TERRITORIO DEL ESTADO

SEER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
REGULAR DEL TERRITORIO DEL ESTADO

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
Dirección General del Sistema Educativo Estatal Regular
Institución Pública Centralizada Estatal
Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Mariana Arely Camacho Juárez

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CAJM071017MSPMRA3

108491

Clave Única de Registro de Población (CURP)

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Escuela Preparatoria Lic. Jesus Silva Herzog

Tipo, nombre y/o número

24SBC0001C

Clave del Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

Del 29 de agosto de 2022 al 10 de junio de 2024

Clave

Periodo de estudios

276

276

6.6 Seis punto seis

Créditos obtenidos

Total de créditos

Promedio de aprovechamiento

Autoridad educativa: Crisógono Sánchez Lara - Director General.

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000705624165

Sello digital autoridad educativa:

OnU9/qIYNdtk4PzLlU9sEHPndtO3Xm2z5TGuzBD19u+QlYa0knFrbr5P1CodfzrBnCcCY+oeyUcerJLaol+yt6g7C4HnxlrbBLqCrf4K/wz+Z+8AYXaMLkoIL
SsuubIMYje2PcptHgPxCuT24zIBKJCDRoalXgCK2mSBCpW8Uppcc+Kkg71EM6rspYaM3R9494ggU4pjlB20uiHtAYlw+fdmJ9sil4PcwfCYf58Rutrx9CaKT
NYtQqWjLMDsfhKbcgExBh4uiBIKPlsKasYQP/fZEChSWuBIPyeLergli6uyOtslgTk6AFLNmiv7aOXhCKfI9eQq3MxVM9n46g==

Fecha y hora de timbrado: 2024-07-01T19:40:38

Sello digital SEP:

jW54QrkTnruX2qsbtncfisaTXQ0C3PterJcBqu3rLX3Q09dJYfjHsaxqKo7Fu+XJL5rlySeoUS788oCY/VCiSGIm9wT+ttqSVxzQRpz3eWh9XrQBtpPrqN3se0xk
W6LrHtQHnKwgOt0Y4XleJK7SBeMLrhywf+FawmFqk3B0gOCnzZQoHW9mXNwhgB9fpKVX6mbTuelFdadQMvmCCmmJPj7YnvKl6pbrlQGTIHZVjV
neTVsjSOPJzZo940u3n6pYGquZsfxIDvSBbPLpiLPXmCESILHNXBeIxHu0zyJZUFfjg7dpbB6kkY5S9epCFB9R74VDOMtiNmoYZMbvzC7Mw==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, 19, 17, 19, 21, 27 de la Ley para la Regulación de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de San Luis Potosí, su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en <https://seer.gob.mx>

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en San Luis Potosí, San Luis Potosí, al primer día del mes de julio de dos mil veinticuatro.